

Testifico que sacopia sacada del auto que antea
sajige en la esquina de Mañon puerto publico y
costumbrado de esta Villa y para que Conde
se lo testifico y firmo en esta Villa de, diame
y año

Solana

Aquendo y nom } En la Villa de Alhama en quince dia del mes
bram, del ayte } de Junio de mil setecientos cinquenta y un año
galiay de esta villa } su Merced los señores D. Joseph Solana alcalde
y D. Sarano de Urbano y Munera, Alcalde
Dinero por el. Mag. de ella, D. Jea. Alarcón
Mag. D. Pedro Espinosa de los Monteros, D. Jea.
de Canotay Alde, y D. Benito Gil de Ca
notay Regidores Consejo Subreay Regim. de ella
Junto en su Ayuntamiento en la forma que lo acostum
bran paratiada y Confesa sacada freante
pueblo de esta Sta. Villa. Dixerón que
en atencion a que se necesita para el buen regimen
y gobierno de esta Villa nombran oficiales,
guerra, de Portano, del Caudal del Porto de
esta Villa, y demas queden nombrarse, acor
daron y nombraron las personas siguientes
Porto de Portano de los Caudales del Porto nom
braron su Merced a D. Benito Garcia Gil

